Juéves 21 de Septiembre de 1899.

A

DIARIO DE TORTO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINAST

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arcos Núm. 1.—En Madrid S. G. A.. Alcalá 6 y

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible]

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA CÉNIA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Situada esta población en una llanura y al pié de elevada montaña, respiran sus habitantes un aire puro y oxigenado, percibiendo los suaves olores que enriquece el ambiente, el florido tomillo, el espliego flexible y el verde romero, con mucha variedad de vegetación silvestre, que hace agradable al declinar el sol, dar un paseo hasta el *Pont de Malañ* ó ir á merendar al *Martinet, San Pere, Fábrica del ferro*, y en particular á los dos últimos puntos, que al pasar el caminante por debajo de la *Roca Corva*, obedeciendo al instinto de conservación, se encoge por miedo de que se desprenda aquella inmensa mole y lo aplaste como á simple gusanillo, sin *considerar*, aquel gigante de piedra, que es el hombre quien pasa, que con el poder de su ciencia y su voluntad haria desaparecer su amenaza, pagando con la destrucción su altivez. Por sus fuentes, que como sangre venosa que circula por el cuerpo de la tierra, practica su abertura y se convierte en abundante y rico manantial de agua fresca y cristalina escitando á beberla, llamando al sediento caminante que apague su sed, con el ruido que produce al deslizarse juguetona entre las piedras, pálidas por su roce suave, buscando el cauce del rio, donde se crian buenos barbos y sabrosas truchas, festoneadas sus márgenes por hermosa huerta. En estos sitios, circuidos de montañas; instaladas en la misma garganta que dá paso á los puertos de Beceite y antiguamente era el camino de Zaragoza al Mediterráneo; en donde el águila cruza el espacio y forma su nido en las crestas de estos montes; donde la soledad es la compañera y el silencio alterado por el murmullo de las aguas y el trino de aves canoras, todo induce al hombre á la contemplación, y miles de ideas acuden en tropel á la mente remontándose en alas de la fantasía á mundos imaginarios, hasta que una ráfaga de fresco aire del Norte, le hace recordar la vida real y positiva, de sufrimiento y de muerte.

Siguiendo el curso del rio en su declive, se encuentran otras fuentes más próximas á la poblacion, pero alguna de ellas obedece su abundancia de agua á filtraciones por el frecuente riego de la huerta, y ser el terreno pedregoso, citándose entre otras la *dels Capellans, Tintoré, Coberro* y *Drapé*. Esta última es la más concurrida por su proximidad y mejor camino, y casi siempre á la hora del crepúsculo vespertino, cuando el sol oculta su rubicunda cara y su agonizante luz dá un triste rojizo á las nubes, es grande la animación que reina en la cuesta que conduce á la *Font del Drapé*.

Las jóvenes de la Cénia, con su gracia peculiar en el vestir y su aire en el andar, se ven con el cantarito apoyado en sus caderas, alegres y sonrientes, camino de la fuente, á llenarlo de agua fresca para cenar encontrándose con *ellos* que las reciben con cantos de alegria, al compás de sus guitarras, contentados con risas de satisfacción. Parejas que suben pausadamente la cuesta en acalorada discusión, indicio seguro de exposición de quejas; en otras se vé á *ellas* atentas y silenciosas, escuchando las palabras que los enamorados les dirigen contestando en monosílabos á sus preguntas; cabe suponer que media una declaracion, un idilio de amor. ¡Dichosa juventud que concentra su vida en las emociones del presente, sin reparar apenas en el porvenir!

La Cénia, pues, por su posicion topográfica: por la variedad de sus panoramas; por la benignidad de su clima; por la abundancia y riqueza de sus aguas, y por su trato con el forastero, se hace recomendable como población veraniega. Su principal riqueza es el aceite, y causa admiración el olivo por su frondosidad, formando verdaderos bosques el árbol de Minerva.

***

En esta, que yo titulo segunda parte, haré una ligera reseña de su importancia fabril y comercial, de sus vias de comunicación y de sus reformas urbanas.

Utilizando para la industria como fuerza motriz, los saltos de agua que nacen del rio Cénia por medio de acequias, además de las fábricas de papel que ya existian, hay otras varias de hilados y tegidos que dán trabajo á dos mil operarios, mereciendo especial mencion las tituladas *El Porvenir* y *La Esperanza*, por sus soberbios edificios, por estar montadas con todos los aparatos que esta clase de fabricación exige, y por su régimen interior; y para evitar los inmenses perjuicios que les irrogaria una pertinaz sequia, tienen la fábrica de electricidad que les proporciona su flúido como fuerza motriz en sustitución del agua.

Para recibir las primeras materias y exportar los géneros fabricados, como igualmente los productos de la agricultura, además de buenas carreteras que facilitan la comunicación y tránsito con Vinaroz, Uldecona y Tortosa y el puente (1) que une ambas orillas del Cénia, empalmando esta carretera con la de Morella en la *Serafina*, poniéndose en relación con el Bajo Aragón, tiene un ferrocarril de via estrecha que enlaza con el de Valencia, en Santa Bárbara, pasando por los pueblos de Godall y Galera.

Por lo espuesto, resulta la Cénia un centro fabril y comercial, que unida á su riqueza agrícola, hacen de ella la población más importante de esta comarca.

En su reforma urbana, ha sufrido una gran metamórfosis. Las calles estrechas y tortuosas han desaparecido y en su lugar se admiran grandes vias públicas y su gusto estético en la construcción de edificios, sobresaliendo el de las escuelas públicas donde tienen habitación los profesores, por la elegancia y sencillez de su arquitectura y por su distribución interior, no olvidando la higiene, ocupando en parte este centro de instrucción, en la Plaza de la Enseñanza, antes huerto de la señora Viuda de Martorell.

En la Plaza de la Justicia llama la atención del forastero la nueva Casa-Ayuntamiento, destinada la antigua á hospital, construida en el lugar ó sitio conocido por el *Miradó*, recibiendo este nombre por divisarse una gran estensión de terreno; algunos pueblos, montañas de figura caprichosa como la *barsella* de Cherí y arriba nubes y éter formando un dilatado espacio. En el *Miradó* habia siempre sesión permanente. Alli todo se discutia, desde politica y agricultura, hasta ciencias y filosofía, recordándome por haberlo leido, los antiguos *mentideros* que á principios y á mediados de siglo existian en las grandes capitales. Ocupan los bajos de este edificio el Juzgado Municipal, y en el centro de la plaza se ha sustituido la fuente por una pequeña cascada rodeada de un bonito parterre.

En la calle del Progreso, antes *freginal de Palau*, tienen su domicilio dos importantes sociedades. El Centro Obrero, donde recibe el hijo del trabajo una esmerada instrucción en su escuela nocturna, con secciones de dibujo y solfeo, y el Círculo Mercantil, donde se reune lo más encopetado de la población, pasándose alegremente las veladas, siendo al mismo tiempo un centro de contratación.

Iluminado este pueblo profusamente por la electricidad: como por la limpieza de sus calles; el aseo y comodidades de las casas, donde se ven las cañerias de plomo, que como larga serpiente se retuerce por todas las habitaciones conduciendo el agua que sale furiosa por la espita al recobrar su libertad; las costumbres morigeradas y la cultura de sus habitantes; unida su actividad fabril y amor al trabajo, sirve de ejemplo para la regeneración de España.

Esta Cénia inmente, y en hipótesis descrita en esta segunda parte, no la conocen, como es de suponer, ni sus mismos vecinos; es la Cénia que yo deseo en prueba de mi gratitud para el siglo XX.

RICARDO FADURDO.

Cénia Septiembre de 1899.

(1) No se tome como alusión ni crítica.

PRENSA LOCAL

Tomamos de nuestro apreciable colega el *Nuevo Diario*:

»¡Sr. Gobernador! ¡¡Sr. Gobernador!! ¡¡¡Sr. Gobernador!!! En nombre de la higiene pública, mande una estufa desinfectante á la redacción de *La Verdad*.

¡Sr. Gobernador! ¡¡Sr. Gobernador!! ¡¡¡Sr. Gobernador!!! Un médico alienista, por caridad, para los cronistas del periódico gonzalista.

¡Sr. Gobernador! ¡¡Sr. Gobernador!! ¡¡¡Sr. Gobernador!!! Un afinador esperto, á ver si pone á tono ese organillo del cacique.

Porque no pueden decirse más desatinos, ni más disparates, ni más groserias, ni más calumnias, que las que escribe ese papelucho, contestando á nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*, y en cuya contestación nos mezcla á nosotros, tratando de molestarnos con sus ridiculas invenciones de siempre.

¡Qué locura!

Pero cuánta vacidad les hace decir su falta de razón á esos desdichados.

Como ellos no han batallado nunca más que por la *vil bazofia*, creen que todo el mundo es lo mismo, sin haberse apercibido por su crasísima igno.

rancia, de que hay mucha diferencia entre los que vamos en el pescante, á los que sirven el fogón de la cocina.

La soberbia es mala consejera, y es necesario que tomen tila, mucha tila; tanta como puedan hacer con el agua que mana del *pozo municipal* en construcción, en terreno particular, para tranquilizarse los nervios, porque si no, ván á concluir por padecer la enfermedad conocida vulgarmente por el *baile de San Vito*.

¿Y qué tiene que ver el *Diario de Tarragona* ni nosotros, con que se haya perdido documento alguno desde el Gobierno civil de la provincia á la secretaría de la Diputación provincial?

Este será un cargo que hace el cacique tortosino á los empleados del Gobierno de provincia y, ellos sabrán lo que han de contestarle.

Ante tal estado de ánimo, ante tales disparates, ante tal desconcierto de ideas y de insolencias, solo puede contestarse:

¡Perdonadlos, Señor; no saben lo que se dicen! Pero si saben lo que hacen.

Vaya si lo saben.

Y nosotros también: por eso nos tienen tanta inquina, aumentada por el convencimiento que abrigan de que no nos hemos de callar ante el deber que tenemos para con el público y el país de enterarle de los abusos de que es víctima, y de lo *aprovechados* que son algunos de los que pretenden pasar por sus protectores.

Por todo esto, reclamamos, un dia y otro, la intervención de la autoridad provincial en los asuntos de Tortosa; por estas causas decimos...

¡Sr. Gobernador! ¡¡Sr. Gobernador!! ¡¡¡Sr. Gobernador!!!

Armese de paciencia para soportar las insolencias del caciquismo que impera en Tortosa, y tenga energia para cortar los abusos que se cometen.»

CRÓNICA GENERAL

AL AYUNTAMIENTO

Sepa la Corporación Municipal que uno de los héroes del destacamento de Baler, compatricio nuestro, se halla actualmente en Reus, procedente de Filipinas. Llámase Juan Valls Turón, de Roquetas, el cual luchó tenazmente hasta caer en Malolos prisionero de los tagalos.

Según el repatriado expresa, fué puesto al servicio de Emilio Aguinaldo, habiendo intentado envenenarle, aunque no pudo realizar su propósito, por haber sido descubierto.

Añade un periódico, que el indicado Juan Valls, agradecería se le pudiese procurar una colocación honrosa, así como los donativos que se le hagan, para mejorar su precaria situación.

Nuestro Ayuntamiento está en el caso de hacer algo práctico por ese héroe de la patria, que bien merecido lo tiene. Debe socorrerle, atenderle, y aún colocarle en algún servicio municipal, á imitación de lo que han hecho en casos análogos, otras Corporaciones populares. La nuestra procedió lo mismo muy justamente, con algún otro individuo que sirvió en Cuba; pero en la actualidad, si al *Soberano* de la funesta situación local imperante no le viene en gana, nada podrá hacerse, y el soldado Juan Valls Turón, recién llegado de Filipinas, y compatricio nuestro, irá poco menos que á pedir limosna, aun contando con una hoja de servicios brillante, que lo eleva á la categoría de héroe.

Como si nó

Leemos en el *Diario de Tarragona* de ayer:

«Hace cosa de un mes, nos quejamos haciendo presente al dignísimo Sr. Gobernador civil, que en la Cava (Tortosa), venían verificándose los entierros contra lo que dispone la higiene, tal como llevar los cadáveres descubiertos encima de un carro, colocándose en el mismo el acompañamiento que vá contando las glorias del finado, y al propio tiempo besando al muerto, aunque éste lo haya sido á causa de enfermedad infecciosa. Sabemos que el señor Gobernador dió las órdenes para que no volvieran á repetirse estos hechos, pero como Tortosa resulta un *cantón*, el alcalde pedáneo ha hecho tanto caso de las órdenes, como quien oye llover, pues, según carta que tenemos á la vista, se han verificado varios entierros por el *mismo procedimiento* que antes, esto es, llevando el cadáver descubierto y subido el acompañamiento en el mismo carro.

Esperamos que el Sr. Luengo hará entender á aquel *monterilla*, que las leyes se han hecho para que se cumplan, y no para que se las ponga por montera el cacique más ó menos *máximo* de Tortosa.»

Procedente de Barcelona, llegaron ayer en el tren de las doce, el joven y conocido maestro don Ramón Farriol, y el aplaudido actor cómico don Rodolfo Escardó, los cuales harán su debut en el Teatro del Balneario, en la función de hoy, con las obras siguientes: «La buena sombra», donde el señor Escardó, en el papel de «Pepe Luis», sabe distinguirse. Estreno de «El primer reserva», y la grandiosa obra, éxito de la temporada, «Gigantes y cabezudos».

En cuanto al maestro Sr. Farriol, solo diremos que, con la Sra. Miquel, compartieron en la temporada de verano último, los aplausos que la compañía del Sr. Pinedo supo conquistarse en el teatro Nuevo Retiro de Barcelona.

De regreso del balneario de Cardó, estuvo anteayer en ésta algunas horas, acompañado de varios individuos de su familia, el inspirado poeta é ilustrado periodista, don Teodoro Llorente, Director del periódico de Valencia, *Las Provincias* y Diputado á Córtes por el Distrito de Liria.

Ha empezado en esta ciudad la expendición de cédulas personales para el corriente año económico.

La Alcaldía de Bot, tiene de manifiesto al público los repartos de consumos, líquidos y guardería rural.

Se halla vacante la plaza de recaudador de fondos municipales del Ayuntamiento de Pinell.

Anoche sufrió un lijero *eclipse* la luz eléctrica. No fué cosa de extraordinaria importancia. Por fortuna, duró poco rato la *intermitencia*.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, donde permanecerá algunos dias, á nuestro apreciable amigo y paisano, el jóven primer teniente del arma de caballería, don Rafael de Ramón y de Abaria, que presta actualmente sus servicios en Sevilla.

Que le sea grata su estancia en Tortosa.

Ayer fueron desencajonados en la plaza de Tarragona, los seis toros de la ganadería de don Celestino Miguel, que han de lidiarse el dia 24

En el pueblo de Calig (Castellón), perecieron estos dias asfixiados en un lagar, dos sujetos que estaban pisando uva en una casa propiedad de don Domingo Vicent y Roda

---

Se han reanudado las obras de la alcantarilla, que desde el barrio de Remolinos ha de terminar en el Ebro.

Continúan las fiestas callejeras en esta ciudad, empezadas después de las de Ntra. Sra. de la Cinta.

Estos dias toca el turno á varias calles, recordando en este momento las de Remolinos, Rastro y callejón de la Sangre. En todas ellas hubo la acostumbrada procesión, llevando á la iglesia la imágen de su respectivo Patrono, en cuyo honor se celebró una Misa. Durante la mañana, y al són de la música, se repartió el tradicional *panolí*; por la tarde se verificaron diversas diversiones para la gente menuda, y por la noche hubo serenatas.

La Alcaldía de Flix, anuncia tener de manifiesto al público, el reparto general vecinal.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, anuncia en el *Boletín Oficial*, la venta en pública subasta de una casa de la plaza de Toreno de dicha ciudad, propiedad de doña Antonia Aubanell Solé, viuda.

Dicen de Vinaroz, que al ir el lunes á tomar el tren número 711, que desde Valencia se dirigía á Barcelona, en la estación de aquella ciudad, el vecino de Castellón José Valls Andrés, de 24 años de edad soltero, labrador y habitante en la travesía de Lidón, fué cogido por el tren, causándole graves heridas, que le produjeron la muerte poco después.

Se han puesto á la venta los nuevos sellos de comunicaciones de 5 y 10 céntimos. El dibujo sigue siendo el mismo que el de los anteriores, diferenciándose de ellos sólo en el color, que es respectivamente verde y rosa.

Acompañado de atento B. L. M., hemos recibido la «Memoria» que, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, eleva al Gobierno de S. M. sobre el estado actual de la Administración de Justicia en España, el fiscal del Tribunal Supremo, don Salvador de Viada y Vilaseca, ex diputado á Córtes por la circunscripción de Tarragona.

Enviamos al señor Viada, las más expresivas gracias por su atención.

El Sr. Gobernador civil, anuncia que el dia 3 de Octubre próximo, á las doce de la mañana, se celebrará ante la Alcaldía de Horta, la subasta de los despojos de la corta de pinos, autorizados por el corriente plan forestal.

Leemos:

«El Ayuntamiento de Alcañiz, ha concedido un expresivo voto de gracias al diputado á Córtes por aquella circunscripción, Sr. Marqués de Tosos, por haber conseguido del Ministerio de Hacienda, un crédito de 70.000 pesetas para la continuación de las obras del ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita.»

Con motivo de la nueva organización dada á las oficinas de Obras públicas, han sido trasladados á Tarragona, los ayudantes afectos á la jefatura de Zaragoza, don Mariano Esquirol, don Angel Arévalo y don Rafael Perez de Laborda.

Fiestas en Tarragona

El programa de los festejos acordados estos dias por la comisión del Ayuntamiento de Tarragona para las próximas fiestas de Santa Tecla, es el siguiente:

Salida de enanos y gigantes.

«Xiquets de Valls».

Fiesta escolar.

Lucida procesión, en honor de Santa Tecla.

Dos castillos de fuegos artificiales, disparados en la Rambla de San Juan y muelle transversal.

Reparto de 2.000 bonos á los pobres.

Gran corrida de novillos-toros, de una ganadería navarra, que lidiarán las cuadrillas de «Mancheguito» y «Alvaradito».

Espléndida iluminación á la veneciana en la plaza de Olózaga.

Gran «traca» valenciana, que se disparará en la Rambla de San Juan.

Extraordinarias funciones por una notable y numerosa compañía acrobática.

Inauguración de la temporada teatral en el Ateneo tarraconense.

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 de Septiembre*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Guerra

Se ha reunido el Consejo de Guerra que ha de juzgar al coronel Soto, al teniente coronel Hoces y al comandante Hernández por la capitulación de Puerto Rico.

Presidía el general Rizo, y actuaban de vocales los jefes señores Aguilar, Lorza, Colomer, Rodriguez Sanchez, Puerto, y Parga.

Se reservan los acuerdos hasta que los conozca el Capitán general.

Noticias varias

El Consejo de Estado ha aprobado las Bulas de los Obispos de Vich y Barcelona.

—Una Comisión de Labradores de Huesca ha visitado al Gobernador civil para rogarle gestiene la derogación del Real decreto que redujo los derechos de importación sobre los trigos.

—El Gobernador de la Coruña ha suspendido de empleo y sueldo á varios empleados de la Dirección de Sanidad marítima por abandono de destino.

—Ha llegado á Madrid el torero Antonio Reverte, siendo recibido en la estación por sus hermanos y muchos amigos y aficionados. Su estado es delicadísimo, y en opinión del médico doctor Bravo, su convalecencia

será muy larga.

—También ha llegado á Madrid el duque de Tetuán.

—Se confirma oficialmente la existencia de la peste bubónica en la república del Paraguay.

—En el Ministerio de la Guerra han conferenciado los Sres. Polavieja y Villaverde.

Consejo de Ministros

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Silvela ha tenido una importancia relativa.

Según se anunciaba fué materialmente administrativo; pero como las cuestiones que se trataron algunas de ellas tenian íntima relación con la política, de aquí que el Consejo no estuviese apartado de ella.

El señor Silvela comenzó dando cuenta de los sucesos más importantes que han ocurrido durante el periodo interparlamentario y el verano haciendo historia de los mismos.

Entrando en otro órden de cosas habló á sus compañeros de las conferencias que habia celebrado con varias personas caracterizadas en la política para sacar deducciones acerca de lo que será para el Gobierno la próxima campaña parlamentaria.

El señor Silvela después de hacer el eyámen de todo augura que el Gobierno no tendrá contratiempo alguno en las Cortes: consideró necesario castigar en lo posible el presupuesto de gastos, con lo cual se mostró muy conforme el Sr. Marqués de Pozo Rubio.

Respecto de este particular se enunciaron las líneas generales ya conocidas y prometidas por el señor Villaverde en las declaraciones que directamente hizo nuestro corresponsal en San Sebastián, las cuales ya publicamos con oportunidad.

Se habló también en Consejo de la resistencia del pago de los impuestos, declarando el ministro de Hacienda que en Barcelona habian pagado la contribución más del 75 por 100 y que el resto lo verificaria en breve.

Se acordó conceder un indulto de fuero de guerra á favor de un repatriado.

Se aprobó un impuesto sobre los carruajes de lujo y otro indirecto, ya anunciado, sobre los hipotecarios de la Isla de Cuba. Sobre este particular no recayó acuerdo.

Se acordó reducir el número de estaciones telegráficas permanentes.

Se acordó denegar un indulto de pena capital por la gravedad de las circunstancias que mediaban en la comisión del delito. Se trata de un padre que asesinó á su hijo usando de todas las agravantes que castiga el Código penal.

Se trató también por el ministro de la Gobernación de un modo amplísimo todo lo relativo á la cuestión sanitaria, mereciendo la aprobación del Consejo todo lo dispuesto y hecho por el señor Dato.

De otros asuntos, de importancia relativa, se ocupó el Consejo, dejando para los sucesivos todo lo referente á la cuestión de los presupuestos.

Congreso socialista

—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso socialista se ocuparon los reunidos en terminar la discusión sobre los temas anteriores, acordándose protestar contra la prórroga de la ley del anarquismo y pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Los Billetes hipotecarios

Acerca de lo tratado hoy en Consejo respecto de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, se dice que el Banco de aquella isla ha pedido garantías al Gobierno español para el pago de esas obligaciones y que éste se ha mostrado completamente extraño al particular.

REMITIDO

IMPORTANTE

HERNIADOS (TRENCATS)

Leed: Una vez más damos á conocer á los que sufren tan gran dolencia las virtudes curativas del acreditado *Braguero óptimo hernial Vives, electro magnético*, publicando la siguiente lista de herniados curados radicalmente con nuestro braguero, superior á todo otro tratamiento, y á todos los bragueros conocidos.

Don José Valletbó, de 60 años de edad, habitante calle Valencia, 156, 1.º, curado en seis meses de una hernia inguinal derecha; don Antonio Balcells, calle Fortuny, 14, tienda, curado en cinco meses de una hernia inguinal izquierda; don José Vilá, calle Luna 29, tienda, curado de una hernia inguinal izquierda en tres meses; don Francisco Saret, calle de Monserrat, 105, Sabadell, curado en cuatro meses de un hernia inguinal izquierda; don Isidro Bracons, calle del Marqués de Ciutadilla, 20, Sabadell, curado en seis meses de una hernia inguinal izquierda; don Antonio Valls, Molino del Santo, Sabadell, curado en cinco meses de dos hernias inguinales; don Jorge Bosom, empresario del coche restaurant del ferro carril de Reus á Barcelona, curado en cuatro meses de una hernia inguinal derecha; don Alejo Saurí, calle de San José, 52, Mataró, curado en tres meses de una hernia inguinal derecha; don Juan Camprodón, calle Barrio del Norte, 11, curado en tres meses de una hernia inguinal izquierda; don José Carrera, calle de Santa Ana, 53, Vendrell, curado en tres meses de una hernia inguinal derecha que hacia diez años que la sufria.

Nota importante.—La casa Vives, única que posee el acreditado *Braguero óptico hernial, electro magnético*, aplicado según la correspondiente é indispensable dirección facultativa, garantía para los herniados que muchas otras casas no la poseen, mediante el cual se han obtenido estas curaciones, advierte que sólo publica los nombres y domicilios de los herniados curados, que dán autorización para ello. El que no lo quiera, la casa guarda absoluta reserva. Necesitaríamos un millar de páginas si todos los herniados que se han curado con nuestro braguero, nos autorizaran para darles publicidad.

Consultas y encargos, casa Vives, calle de la *Unión, 17, entresuelo.—Barcelona.*

Sección Oficial

EDICTO

El Alcalde Constitucional de esta ciudad:

Hace saber: Que habiéndose recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del actual ejercicio, se hace público por el presente edicto, para que todos los habitantes de este término municipal, obligados á proveerse de dichos documentos, puedan pasar á recogerlos desde esta fecha, en la Recaudación de Arbitrios municipales, sita en estas Casas Consistoriales y horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

Tortosa 21 Septiembre de 1899.

Eduardo Rico.

POSTRES VARIOS

OTOÑO

¡Girones de brumas
coronan las sierras;
crugiente hojarasca
alfombra las sendas,
y gimiendo entre robles y pinos
deja el viento su triste cadencia!

—

¡A mi alma el otoño
brumoso se acerca;
mis ansias, mi sueño,
ya son hojas secas,
y azotando con furia mi frente
pasa el rudo aquilón de mis penas!

Emilio F. de Corugedo

***

Notas cómicas

Háblase de un individuo más tonto que una *mata de api*.

—Ya verán ustedes—dice uno de los que tomaban parte en la conversación—como á ese tipo le salta el dia menos pensado una liebre por la cabeza.

—¿Cómo es eso?—preguntan los demás.

—Sí, señores; ¿no saben ustedes que donde menos *se piensa* salta la liebre?

***

Escena conyugal:

—¡Mira, Matilde, es preciso hacer economías! Y, francamente, siento en el alma tener que decirlo, que vás por muy mal camino.

—No es á mí á quien tienes que decir eso.

—¿Pues á quien?

—Al cochero. Ya sabes que nunca salgo á pié.

***

En el album de un filántropo:

«Por regla general, los amigos exigen á sus criados virtudes sobrehumanas por tres ó cuatro duros al mes, que representan, á lo sumo, el precio de un vicio cualquiera».

***

Una reflexión de Pezuñardo:

¡Qué cosa tan rara! ¡Todo el mundo ha convenido en llamar *edad de oro*, á una época en que el oro no existia!

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.